

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
TRIBUNAL DE APELACIONES
PANEL IV

EDGARDO MALDONADO
PLATA, MARIA VÉLEZ
COLÓN Y LA SOCIEDAD
LEGAL DE GANANCIAS
COMPUESTA POR AMBOS

Recurridos

v.

UNITED SURETY &
INDEMNITY COMPANY,
FULANO DE TAL,
CORPORACIÓN ABC

Peticionarios

KLCE202000389

Certiorari
procedente del
Tribunal de Primera
Instancia, Sala de
Carolina

Caso Núm:

CA2019CV02724
(402)

Sobre:

Incumplimiento de
Contrato de
Seguros y Daños y
Perjuicios

Panel integrado por su presidenta, la Jueza Colom García, el Juez Ramos Torres y la Jueza Soroeta Kodesh

RESOLUCIÓN

En San Juan, Puerto Rico, a 12 de agosto de 2020.

Examinada la *Moción Conjunta sobre Desistimiento de la Demandante de su Causa de Acción al Amparo del Código de Seguros y del Presente Recurso al Amparo de la Regla 83(B)(5)* presentada el 7 de agosto de 2020 por las partes de epígrafe, se declara la mismo *Ha Lugar*.

En consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en la Regla 83(A) de nuestro Reglamento, 4 LPRA Ap. XII-B R. 83(A), se ordena el archivo y sobreseimiento de este caso por desistimiento.

Lo acordó y manda el Tribunal y lo certifica la Secretaria del Tribunal de Apelaciones.

Lcda. Lilia M. Oquendo Solís
Secretaria del Tribunal de Apelaciones